



## Institucional

La Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén Sociedad del Estado - CORDINEU S.E. -, es una Sociedad del estado provincial y municipal, que lleva adelante el Proyecto Paseo de la Costa con el propósito de generar un polo de desarrollo turístico, recreativo, vial y de servicios, a partir de la rehabilitación urbana del área ribereña.

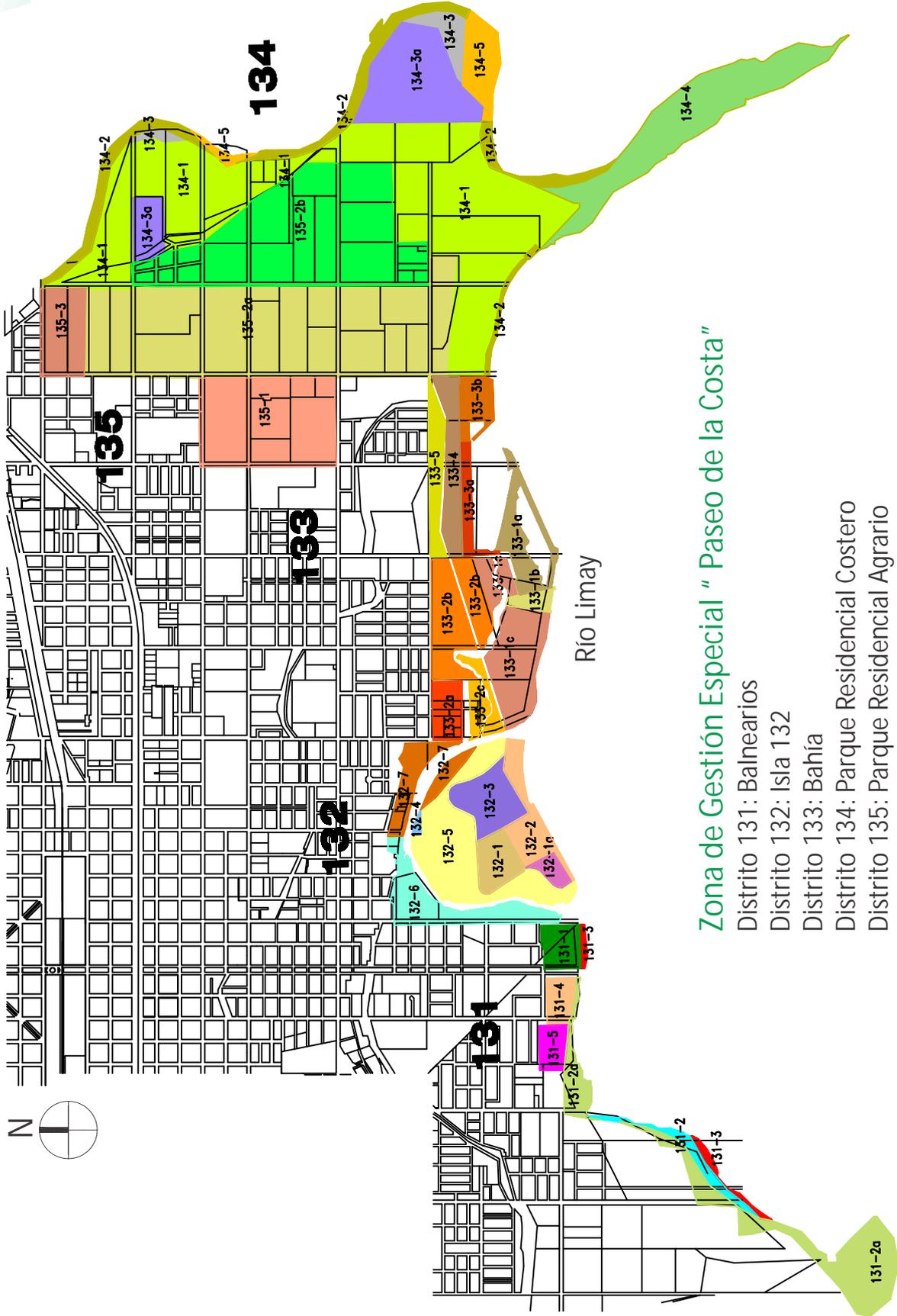
Así, Cordieu S.E. constituye una herramienta concreta para poner en marcha en el área costera de la Ciudad Capital del Neuquén, un estratégico proyecto urbano.

La Corporación ha implementado un modelo de gestión innovador, no sólo en los procedimientos de concertación entre el sector público y privado, sino también en la ocupación del suelo, revalorización del espacio público y en la realización de significativas obras de infraestructura en un área subutilizada.

En este sentido, Cordineu S.E. definió un Plan Maestro de ordenamiento urbano sobre un vasto territorio de la Ciudad, de 20 kilómetros de extensión sobre el frente costero de los ríos Limay y Neuquén y 600 hectáreas de superficie de suelo, las cuales han sido reconsideradas en cuanto a un nuevo programa de usos, habilitando zonas de diverso tipo y categoría, entre las que se citan: área residencial, recreativa, comercial y de servicios principalmente.



Río Neuquén



Zona de Gestión Especial " Paseo de la Costa "

- Districto 131: Balnearios
- Districto 132: Isla 132
- Districto 133: Bahía
- Districto 134: Parque Residencial Costero
- Districto 135: Parque Residencial Agrario





## Isla 132

El Distrito 132 correspondiente a la "Isla 132", posee una superficie de 52 ha. y en él se localizará el equipamiento comercial, hotelero, administrativo privado, urbano cultural, deportivo recreativo y parque público y urbano.

Este Distrito es el que mayor modificación plantea, convirtiéndose en el centro de atracción y polo de desarrollo por preferencia en todo el proyecto.

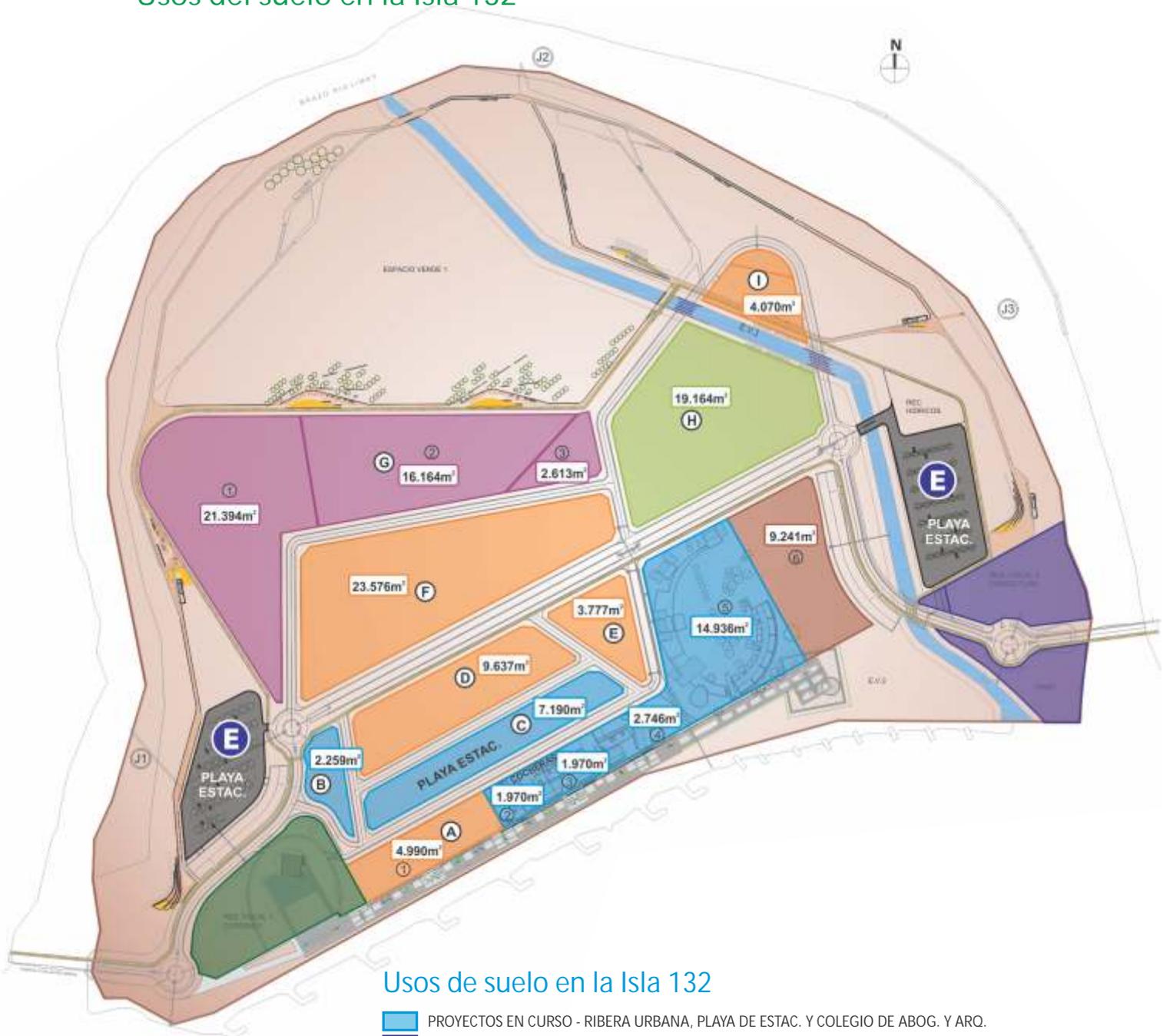
En la isla se encontrarán diversos sectores, todos comunicados por una red vial interna. Entre ellos se incluyen un área administrativa; el emplazamiento de la sede del edificio de Cordineu S.E.; un área comercial y equipamiento hotelero complementado con gastronomía, equipamiento cultural, recreativo y de esparcimiento, incluyendo una rambla peatonal costera, centro de convenciones, predio ferial, museo temático y un museo interpretativo.

Para cerrar el circuito de la peatonal de la Isla 132, la Corporación ejecutará un proyecto de carácter público, con una extensión de 20has, denominado Parque Natural Pasarela 132.

El mismo brindará a los habitantes de la Ciudad de Neuquén y alrededores un nuevo paseo con características únicas, que aún no han sido explotadas en la región, como el mejor aprovechamiento del recurso natural del río y la flora y fauna existente en la isla 132.



## Usos del suelo en la Isla 132



## Usos de suelo en la Isla 132

- PROYECTOS EN CURSO - RIBERA URBANA, PLAYA DE ESTAC. Y COLEGIO DE ABOG. Y ARO.
- SEDE PREFECTURA NAVAL
- SEDE CORDINEU
- LOTES DISPONIBLES PARA COMERCIO Y OFICINAS
- LOTE DISPONIBLE MUSEO EXPOSICIONES
- LOTE DISPONIBLE CENTRO DE EXPOSICIONES
- LOTES DISPONIBLES OFICINAS Y EXPOSICIONES



## Proyecto Parque Sur

El proyecto de Parque Natural es un proyecto de carácter público, de esparcimiento para la Ciudad Neuquén y alrededores. Un nuevo parque ubicado en el sector oeste de la isla, rodeando el brazo del río que bordea la zona de clubes, que contará con una superficie aproximada de 9 hectáreas, en la isla 132.

Un espacio que tendrá como objetivo albergar actividades sociales, recreativas, culturales, feriales y deportivas, además del uso que actualmente hacen las familias neuquinas los fines de semana.

La propuesta incluye parquización, forestación, iluminación de la zona y ejecución de obras de infraestructura necesarias, así como su mantenimiento.





## Reserva Ecológica Isla 132

La reserva está formada en el sector norte de la isla 132, sobre el lecho del río Limay, limitado naturalmente al sur por los últimos 800 metros del arroyo Durán.

El objetivo de esta reserva es preservar la flora y fauna autóctona y poner en valor un sector de la costa del río, con senderos exclusivos para peatones y bicicletas.

El paseo costero bordea la calle Linares hasta la zona de los clubes privados de la calle Río Negro, en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, dónde es denominado "Parque Natural".



## Fotos Emprendimientos Privados



1. Edificio Ágora.  
Colegio de Abogados y Arquitectos.



2. Bloque 2.3. Apply Oficinas.  
3. Apart Tira. Apply.



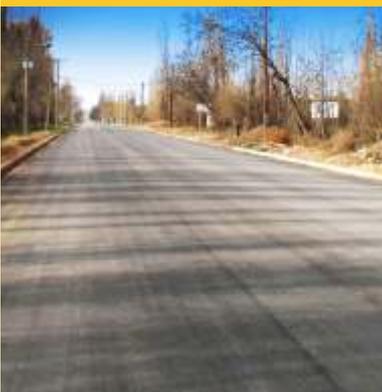
## Obras



REMODELACIÓN DE LA CALLE DEMOCRACIA. CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN, FAMILIA MENENDEZ Y CORDINEU S.E. Mediante convenio firmado entre la Municipalidad de Neuquén, los herederos de la familia Menéndez y Cordineu S.E.



RED DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA  
Durante el ejercicio 2013, Cordineu llevo adelante la contratación del Proyecto de Agua en la Confluencia, mediante la perforación al Sur del Loteo Costa Limay y en la sub área sobre el rio Limay.



PROYECTO Y OBRA PAVIMENTO CALLE URMENIO FIGUEROA  
Pavimentación de la calle Figueroa, desde Obrero Argentino hasta el Río Neuquén y la pavimentación efectiva de 960 mts de dicha arteria



## Obras



### CIRCUITOS AERÓBICOS Y BICISENDAS EN LA ISLA 132

Ejecución con suelo mejorado de 2 sendas separadas y perimetrando el interior de la Isla 132, de 3 mts de ancho y de 1800 mts de longitud c/u para senda peatonal y bici senda con cordones de hormigón. Las mismas cuentan con bancos, cestos de basura y Cartelería indicativa. Pendiente: la colocación del puente sobre el Arroyo Duran.



### CONSOLIDACIÓN DE CALLES Y EJECUCIÓN DE CORDÓN CUNETETA Y CLOACAS AL SUR DEL BOULEVARD CENTRAL

Construcción de los desagües cloacales al sur del boulevard central y relleno, compactación y delimitación mediante la construcción del cordón cuneta, de las calles 1, 2, 3 y 4 sur entre rotonda 2 y 3 y Calle Acceso al Puente Linares y la Playa de Estacionamiento Numero 4.



### AMPLIACIÓN RAMBLA PEATONAL Y PARADOR EN LA ISLA 132

La obra consiste en completar los dos tramos de ramblas faltantes (Aproximadamente 500 mts de longitud) hasta llegar a los puentes que desembocan en las calles Río Negro y Linares.